



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias

CONSEJERÍA DE SANIDAD

GERENCIA REGIONAL DE SALUD (SACYL)

RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2024, de la Directora Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, sobre reconocimiento de grado I, de grado II, de grado III y de grado IV de carrera profesional, correspondiente a los años 2011, 2019, 2020 y 2021 para profesionales a los que se procedió a la apertura de un nuevo plazo y continuación del procedimiento.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 43/2009, de 2 de julio, por el que se regula la carrera profesional del personal estatutario de los centros e instituciones sanitarias del Servicio de Salud de Castilla y León (B.O.C. y L. n.º 125, de 3 de julio) y en la Orden SAN/1443/2009, de 7 de julio, por la que se regula el procedimiento ordinario para el reconocimiento individual de grado de carrera profesional en el ámbito del Servicio de Salud de Castilla y León (B.O.C. y L. n.º 128, de 8 de julio) dictada en su desarrollo, se convocaron procedimientos ordinarios de acceso a grado I, grado II, grado III y grado IV de carrera profesional correspondiente a los años 2010, 2011, 2019, 2020 y 2021 mediante la publicación de la Resolución de 10 de abril de 2018, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, (B.O.C. y L. n.º 72, de 13 de abril), de la Resolución de 16 de junio de 2020, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, (B.O.C. y L. n.º 126, de 24 de junio), de la Resolución de 24 de noviembre de 2020, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, (B.O.C. y L. n.º 250, de 2 de diciembre), de la Resolución de 21 de enero de 2021, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, (B.O.C. y L. n.º 19, de 28 de enero) y de la Resolución de 29 de diciembre de 2021, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, (B.O.C. y L. n.º 8, de 13 de enero).

Por las referidas Resoluciones, se abrió el plazo para la presentación de solicitudes de acceso a los grados I, II, III y IV previstos en el Decreto 43/2009, de 2 de julio, por el que se regula la carrera profesional del personal estatutario del servicio de salud de Castilla y León.

Durante el desarrollo de los procedimientos de carrera profesional, determinados profesionales ejercieron el derecho a alegación o recurso, siendo reconocidas sus pretensiones y ordenándose la continuación del procedimiento en el punto en que se hubiere determinado.

De esta manera, de conformidad con lo dispuesto para la continuación del procedimiento de cada profesional, realizada la evaluación de la fase de autoevaluación de méritos asistenciales del desempeño del puesto de trabajo y del perfil profesional de

cada uno de ellos con resultado satisfactorio, a la vista de la ratificación y las propuestas de reconocimiento de grado efectuadas por la Comisión Central de carrera profesional de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León,

RESUELVO:

Primero.– Reconocer, una vez terminado satisfactoriamente el procedimiento correspondiente al año 2011, el grado IV de Carrera Profesional por el procedimiento ordinario, a los profesionales a los que se procedió a la apertura de nuevo plazo y continuación del procedimiento, y que se relacionan en el anexo I.

Segundo.– Reconocer, una vez terminado satisfactoriamente el procedimiento correspondiente al año 2019, el grado I y el grado II de Carrera Profesional por el procedimiento ordinario, a los profesionales a los que se procedió a la apertura de nuevo plazo y continuación del procedimiento, y que se relacionan en el anexo II.

Tercero.– Reconocer, una vez terminado satisfactoriamente el procedimiento correspondiente al año 2020, el grado I de Carrera Profesional por el procedimiento ordinario, a los profesionales a los que se procedió a la apertura de nuevo plazo y continuación del procedimiento, y que se relacionan en el anexo III.

Cuarto.– Reconocer, una vez terminado satisfactoriamente el procedimiento correspondiente al año 2021, el grado I y el grado III de Carrera Profesional por el procedimiento ordinario, a los profesionales a los que se procedió a la apertura de nuevo plazo y continuación del procedimiento, y que se relacionan en el anexo IV.

Quinto.– La presente Resolución será objeto de publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León, en los tabloneros de anuncios de los centros e instituciones sanitarias del servicio de salud de Castilla y León, y en la página web de la Junta de Castilla y León – Portal de Salud– y en el Servicio de Información y Atención al Ciudadano (012).

Sexto.– Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Valladolid, 16 de febrero de 2024.

*La Directora Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
Fdo.: MARÍA JESÚS VIOLETA MARTÍNEZ PINDADO*

ANEXO I

1.– Reconocimiento de Grado IV de Carrera Profesional correspondiente al año 2011 para los siguientes profesionales:

APELLIDOS	NOMBRE	NIF/NIE	CUERPO / CATEGORÍA	ESPECIALIDAD	GERENCIA
ANTONIO JIMENEZ	MARIA DEL CARMEN DE	***9454**	C. Facultativo Sup. Es. Sanitaria (Médico Titular)		GAP SALAMANCA
CREGO MARTIN	MARIA FRANCISCA	***1595**	Enfermero/a		GAP SALAMANCA
GARCÍA MARTÍN	Mª BERNARDA	***1066**	Enfermero/a		GAE SALAMANCA - Complejo Hospitalario
GONZALEZ CORTES	FELISA	***0888**	Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería (Auxiliar de Enfermería)		GAE PALENCIA - Hospital Río Carrión
GONZÁLEZ HIGUERA	FLORENCIO	***2173**	C. Facultativo Sup. Es. Sanitaria (Médico Titular)		GAP BURGOS
GONZALEZ SANCHO	LOURDES CONSTANCIA	***2116**	Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería (Auxiliar de Enfermería)		GAE PALENCIA - Hospital Río Carrión
IBAÑEZ GALLEGO	BENJAMIN	***8883**	Administrativo (Grupo Administrativo de la Función Administrativa)		GAP PALENCIA
JUNQUERA DEL POZO	Mª ELVIRA	***5313**	Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería (Auxiliar de Enfermería)		GAE VALLADOLID - Hospital universitario Río Hortega
LOPEZ REDONDO	MERCEDES	***0591**	Auxiliar administrativo (Grupo Auxiliar Administrativo de la Función Administrativa)		GAP ZAMORA
MARTINEZ PAREDES	MARIA ESTHER	***3462**	Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería (Auxiliar de Enfermería)		GAE PALENCIA - Hospital Río Carrión
MENDOZA FARRAN	ALICIA	***3505**	Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería (Auxiliar de Enfermería)		GAE PALENCIA - Hospital Río Carrión
MERINO SALVADOR	ANA Mª ISABEL	***1307**	Enfermero/a		GAE PALENCIA - Hospital Río Carrión
RODRIGUEZ IGLESIAS	VIRGINIA	***0657**	C. Titulado Universitario Primer Ciclo Escala Sanitaria Enfermero/a (Atención Primaria)		GAP PALENCIA
RUPEREZ DIEZ	JESUS	***4289**	C. Facultativo Sup. Es. Sanitaria (Médico, Atención Primaria)		GAP BURGOS
VALLEJO DACOSTA	MARIA LUISA	***0312**	Enfermero/a		GAE PALENCIA - Hospital Río Carrión
VALVERDE MARTIN	Mª ANTONIA	***2594**	C. Facultativo Sup. Es. Sanitaria (Médico, Atención Primaria)		GAP BURGOS

ANEXO II

1.– Reconocimiento de Grado I de Carrera Profesional correspondiente al año 2019 para los siguientes profesionales:

<i>APELLIDOS</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>DNI</i>	<i>CUERPO / CATEGORÍA</i>	<i>ESPECIALIDAD</i>	<i>GERENCIA</i>
AMO MARTÍN	JOSÉ ÁNGEL	***1695**	Titulado Superior en Administración Sanitaria (Grupo Técnico de la Función Administrativa)		Gerencia Regional de Salud
GONZALEZ GARCIA	Mª PILAR	***3551**	Enfermero/a		Gerencia Regional de Salud

2.– Reconocimiento de Grado II de Carrera Profesional correspondiente al año 2019 para los siguientes profesionales:

<i>APELLIDOS</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>DNI</i>	<i>CUERPO / CATEGORÍA</i>	<i>ESPECIALIDAD</i>	<i>GERENCIA</i>
GARCÍA BENITO	ALMUDENA	***6150**	Enfermero/a		Gerencia Regional de Salud
GARCÍA ZALDIVAR	IGNACIO	***2032**	Ingeniero Técnico		Gerencia Regional de Salud



ANEXO III

1.– Reconocimiento de Grado I de Carrera Profesional correspondiente al año 2020 para los siguientes profesionales:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CUERPO / CATEGORÍA	ESPECIALIDAD	GERENCIA
DOMINGUEZ RODRIGUEZ	ESTHER	***0073**	Enfermero/a		GAE LEÓN - Complejo hospitalario

ANEXO IV

1.– Reconocimiento de Grado I de Carrera Profesional correspondiente al año 2021 para los siguientes profesionales:

<i>APELLIDOS</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>DNI</i>	<i>CUERPO / CATEGORÍA</i>	<i>ESPECIALIDAD</i>	<i>GERENCIA</i>
GARCÍA SANZ	SUSANA	***0673**	Enfermero/a Especialista	Matrona (Atención Primaria de Salud)	GAP VALLADOLID ESTE
GONZÁLEZ FRAILE	MARIA ISABEL	***6112**	Licenciado Especialista Sanitario	Hematología y Hemoterapia	Gerencia Regional de Salud
MARTINEZ DIAZ	DIANA	***8871**	Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico / Medicina Nuclear (FP)		GAE MIRANDA DE EBRO - Hospital Santiago Apóstol

2.– Reconocimiento de Grado III de Carrera Profesional correspondiente al año 2021 para los siguientes profesionales:

<i>APELLIDOS</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>DNI</i>	<i>CUERPO / CATEGORÍA</i>	<i>ESPECIALIDAD</i>	<i>GERENCIA</i>
CANTABRANA BEATO	MIRIAN	***6688**	Enfermero/a		GAE BURGOS - Complejo asistencial
CANTABRANA BEATO	VIRGINIA	***7462**	Enfermero/a		GAE BURGOS - Complejo asistencial